

Año: XXXIV, 1993 No. 772

N. D. Este artículo apareció originalmente en inglés en el número correspondiente al mes de junio de 1991 de la revista *The Freeman*, de la Foundation for Economic Education de Estados Unidos. El autor es profesor de Filosofía, tiene su cátedra en la Universidad de Auburn, Alabama, en los Estados Unidos. Su último libro, *Capitalismo e Individualismo* fue publicado el año pasado por St Martins Press.

¿Por qué es inmortal el Estado Benefactor?

Por Tibor R. Machan

«El punto de vista ‘social...no tolera la noción de derechos, por cuanto la misma se apoya en el individualismo. Nacemos bajo el peso de obligaciones de distinta clase, que tenemos con nuestros predecesores, nuestros sucesores y nuestros contemporáneos. A partir de nuestro nacimiento, estas obligaciones se incrementan o acumulan, porque transcurre algún tiempo antes que podamos compensarlas con algún servicio... Esto (vivir para los demás) que es la fórmula definitiva de la moral humana, cuenta con la aprobación exclusiva de nuestros instintos benevolentes, que son la fuente de la felicidad y del deber. El hombre debe servir a la humanidad a la que pertenece enteramente».

Esto fue escrito en el siglo XIX por el filósofo social francés Augusto Comte; y es útil para identificar el punto de vista del **estatismo benefactor** sea este conservador o radical que desea insertarse en la única tradición política americana, es decir, el individualismo. Es la idea que guía a muchos intelectuales de nuestro tiempo. La izquierda se inspira en la beneficencia económica estatal, mientras la derecha lo hace en una clase de Estado benefactor espiritual, ejemplificado en el reciente libro de William F. Buckley, **Gratitud**, donde se promueve este ideal (en él aboga por un servicio nacional, para todo aquel que quiera estudiar a expensas del contribuyente).

Las comúnmente llamadas izquierda y derecha son críticas del individualismo. Ambas contienen elementos que llevan a la alineación o a actitudes antisociales. En el momento actual en que los cambios en los asuntos geopolíticos reclaman respuestas a amplias cuestiones de política económica con referencia a qué sistema es el más adecuado para la vida en comunidad, es vital considerar si el socialismo debe ser reemplazado por su versión diluida, por el Estado benefactor o por un orden político que garantice los derechos individuales. A esta altura de la lucha por las ideas, **todavía mucha gente considera al colectivismo como el mejor sistema social y el individualismo es objeto de un gran despliegue de agresiones.**

¿Qué es lo que persigue, exactamente, el individualismo? Este sistema social sostiene que todo individuo normal es soberano en lo que concierne a sus elecciones básicas cotidianas. Una persona debe ser la autoridad máxima para decidir si proceder bien o mal, si contraer matrimonio o permanecer soltero, si elegir una carrera en el ámbito académico o en el mundo de los negocios, si presentarse voluntariamente para servir en las fuerzas armadas o permanecer fuera de este servicio, si profesar una religión, otra o ninguna, y así sucesivamente. En estas cuestiones, **cada ser humano es la máxima autoridad, de cuyo ejercicio es el responsable final.**

Esta clase de individualismo ¿excluye la sociabilidad de los seres humanos? De ninguna manera. El individualismo considera a los seres humanos como generadores de algunas de sus conductas cruciales; principalmente del proceso de su pensamiento mediante el cual se relaciona con el mundo que lo rodea, a la vez que guía su conducta. Aún si cada persona aprende mucho de los demás, de quienes le precedieron en este mundo, esa misma persona tiene que elegir a quien escuchar y a quien ignorar, en quien confiar y de quien desconfiar, etc., así como también decidir qué es lo mejor para el individuo, a menudo comprometido con amplias y estrechas relaciones con otras personas. Pero aún este deseo es valioso únicamente si el individuo elige sin ningún tipo de coerción. Esta es la condición humana.

Por supuesto, muchos pensadores prominentes están en desacuerdo. Por ejemplo, Karl Marx dijo **«la esencia humana e la verdadera colectivización del hombre»**. Significando con esto que, finalmente cuando la humanidad encuentre su verdadero destino histórico, todos seremos parte de lo que Marx denominaba «la totalidad orgánica» de la humanidad. Para esos pensadores los seres humanos no son más que el equivalente inteligente de las hormigas y abejas, forman parte de un cuerpo mayor, algo parecido a lo que nuestros dedos son para nuestras manos y pies.

Pero este punto de vista no toma en cuenta **el atributo humano más importante, es decir, la libertad de elegir, o libre albedrío**. No se considera posible conciliar este atributo con algunos de los puntos de vista, supuestamente científicos, de la naturaleza humana. Muchos pensadores de los siglos XVII y XVIII y muchos en la actualidad sostienen que las personas forman parte de un universo mecanicista que obedece a leyes impersonales de la naturaleza. Cualquier otro punto de vista es considerado mítico y anticientífico.

De todos modos, esta creencia es sólo un deseo desesperado que se apoya más en la esperanza que en la evidencia. Por cuanto los seres humanos, están naturalmente sujetos a muchas leyes impersonales, pero en la actualidad es evidente y siempre han existido argumentos convincentes que cuando el asunto está en el ámbito de la capacidad esencial del ser humano pensamiento abstracto cada uno es dueño de sí mismo. (Tal como es obvio que es imposible para un profesor o maestro obligar a un alumno a pensar, porque esto es siempre tarea propia de la persona, no de fuerzas externas). De estas consideraciones, se desprenden varios puntos de carácter práctico.

En primer lugar, somos responsables de cumplir bien la tarea de vivir nuestras vidas. Esta es nuestra primera elección, que está implícita en el hecho de querer vivir. Esta decisión básica nos pone en camino hacia un pensamiento y acción inteligentes. Este es el modo humano de vivir con todas las complicaciones que ello acarrea. Asimismo, explica la enorme complejidad y el desafío de nuestras vidas. Explica cómo cada generación prácticamente reinventa la cultura, aun cuando ella proviene de lo preexistente.

En segundo término, para que una comunidad humana practique la justicia, para que podamos satisfacer nuestra necesidad de efectuar nuestras elecciones básicas y guiarnos por ellas, éstas deben encuadrarse bajo la jurisdicción

exclusiva de cada persona. Esto es lo que procuran los derechos humanos básicos del individuo. Muchos de quienes nos rodean reconocen que nuestras vidas nos pertenecen, no a la humanidad, a los estados o las razas. (Cabe subrayar que todo dictador niega, en primer lugar, que una persona pertenece a sí misma y es su conductor soberano).

Tercero, el derecho a la propiedad privada es la expresión concreta de nuestra soberanía. En otras palabras, el poeta es dueño de su poesía, el novelista de su novela, el compositor de su música, el industrial de su planta, el profesor de su libro, el programador de su programa en la computadora y así sucesivamente. Por cierto, que cada uno intercambiará gustosamente algo de lo que pertenece por lo que le pertenece a otros, sobre la base de un acuerdo pacífico. Y, ciertamente, de esto surge un beneficio para la comunidad. Pero también debe tenerse en cuenta que alguna comunidad pueda resultar intolerable para una persona decente y en ese caso podría obrar en consecuencia.

Si el derecho a la propiedad privada es un principio saludable de una sociedad justa, entonces el Estado benefactor es injusto por cuanto obliga a la gente a compartir lo que le pertenece en propiedad, en contra de su propia y libre elección Para ponerlo de una manera más simple, legaliza el robo, al despojar a algunas personas de lo que les pertenece en propiedad para ponerlo a disposición de otras, sin el consentimiento del propietario. Aunque el objetivo que persigue el gobierno podría justificarse y aun resultar noble, los medios utilizados para promoverlo son claramente criminales.

Naturalmente, uno puede preguntarse ¿de qué otro modo se pueden alcanzar dichas objetivas? La respuesta es: «Existen millones de maneras pacíficas posibles. Pero **de ningún modo mediante la violación de los derechos individuales**». No vamos a aceptar la esclavitud ni siquiera con la excusa de que las metas perseguidas por nuestra servidumbre son laudables. No se nos debe privar de nuestras pertenencias habidas honestamente, aún si no las usamos con la generosidad y sabiduría que debiéramos tener según otros. Por sobre todas las cosas, no vamos a aceptar ser súbditos de monarcas, burócratas o mayoría que pretenden desviar el objetivo de nuestras vidas sin nuestro consentimiento. Lo que hagamos para resolver nuestros problemas, aún aquellos más importantes que inspiran a personas muy decentes a pedir la intervención del Estado benefactor, es materia de nuestro propio descubrimiento y su implementación nos compete exclusivamente.

¿DEMOCRACIA SOCIALISTA?

¿SOCIALISMO DEMOCRATICO?

«En las democracias la mayoría de la gente cree todavía que es posible combinar el socialismo con la libertad. No se dan cuenta de que el socialismo democrático, la gran utopía de las últimas generaciones, no solamente es imposible de alcanzar, sino que los esfuerzos que se hagan por lograrlo llevan a algo completamente distinto: a la destrucción de la libertad misma.

«La planificación económica lleva a la dictadura por ser ésta el más eficaz instrumento de coerción y, como tal, indispensable para el establecimiento de una planificación central en gran escala».

F. A. Hayek, Camino a la Servidumbre, 1944

N. D. Camino a la Servidumbre es un mensaje de alerta a quienes, como tantos jóvenes e intelectuales bien intencionados, creen en la promesa socialista sin analizar hasta las últimas consecuencias el resultado de intentar hacer el bien a través de la intervención del Estado en la Economía.